



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
**FACULTAD DE DERECHO**  
Cuauhtémoc y Tomasa Estévez      Teléfono 12-87-68  
San Luis Potosí, S. L. P.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ,

**H A C E      C O N S T A R**

Que el Sr. JOSE ISIDRO ALVARO JASSO DIAZ DE LEON es alumno de esta Facultad de Derecho, habiéndose inscrito en el Periodo Lectivo 1993-1994, para cursar el TERCER año de la Carrera de ABOGADO, con el siguiente horario:

M A T E R I A	D I A S	H O R A
2o. CURSO DE DERECHO PENAL	L M V	17-18 Hrs.
3er. CURSO DE DERECHO CIVIL	L M V	19-20 Hrs.
GARANTIAS CONSTITUCIONALES	L M V	20-21 Hrs.
DERECHO INT. PUBLICO	M J S	16-17 Hrs.
1er. CURSO DE DER. MERCANTIL	M J S	17-18 Hrs.
1er. CURSO DE DER. ADMVD.	M J S	18-19 Hrs.
TEORIA GRAL. DEL PROCESO	M J S	19-20 Hrs.

A solicitud del interesado, se expide la presente **CONSTANCIA**, en la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.

"SIEMPRE AUTÓNOMA" POR MI PATRIA EDUCARE"

LIC. JUAN JOSE GONZALEZ HERNANDEZ  
SR. G. GENERAL DE LA FACULTAD

SECRETARIA GENERAL